

UT/COMUDE/2020

Tlajomulco de Zúñiga Jalisco, a 30 de noviembre de 2020

Apreciable Consultante:

El Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco informa que en el Artículo 8, fracción I, inciso n, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios, hasta la fecha no cuenta con expedientes clasificados como reservados, en el periodo de noviembre del 2020.

Atentamente



Municipio de Tlajomulco
de Zúñiga Jalisco
CONSEJO MUNICIPAL
DEL DEPORTE


L.I. Luis Antonio Sánchez Guzmán

Director General del Consejo Municipal del
Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco
comude@tlajomulco.gob.mx

C.P. Archivo

LASG/mmm